

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 ps. Trimestre vencido o por comisionado, 6'90. ESTRANJERO, 9 pesetas trimestre. Se considera que continúa suscripto al periódico no abonado que no lo devuelve a la Admón.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

NÚMERO DE PÁGINAS

PERIÓDICO IMPARCIAL DE LA REGIÓN DE LA RIOJA. FUNDADOR: D. FERRER y D. FERRER

FRANQUEO CONVENIENDO

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

Del Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

La de ayer la preside el alcalde don Félix Valluerca.

Asisten los concejales señores Francés, Iglesias, M. Subero, Santos, Pérez Rueda, Sáenz Amo, Matos, Sáenz Torre, Las Heras, Sáenz Cabezón, Martínez, Urbiola, Cillero, Pando, Cerdá.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, se aprueba.

El señor Marín pide conste en acta que solicitó la fiscalización de cuentas por jornales y se acuerda.

Se somete a examen del Consistorio un dictamen de la Comisión de Beneficencia, proponiendo, por estar bien informada, la aprobación de 586 demandas de servicio médico-farmacéutico gratuito, que constituirán la lista de pobres que ha de regir en el año actual; la denegación de 30 solicitudes, por no reunir condiciones los demandantes y el aplazamiento de resolución sobre dos instancias hasta adquirir otros datos.

El Capítulo presta al dictamen su aprobación.

El señor Sáenz Amo pregunta si durante el año se admitirán nuevas solicitudes, contestando el señor Cillero que sí.

Después de oída la lectura de una certificación de Secretaría, dando cuenta de la formación de secciones para la renovación de la Junta municipal, se acuerda que al oportuno expediente se le dé la tramitación que dispone la ley municipal.

Se acuerda que los señores síndicos, auxiliados del oficial del negocio, acudan como comisionados a los juicios de exenciones.

Informada favorablemente por el señor arquitecto municipal, la solicitud de obra presentada por don Guillermo Muro, que demanda autorización para rasgar una ventana de la casa número 12 de la calle del Cristo, se acuerda que pase la solicitud a estudio de la Comisión de Policía Urbana, después de algún debate y de solicitar el señor Sáenz Torre que no se consienta ninguna obra sin la debida autorización.

Visto un oficio del jefe de la limpieza recordando la costumbre del Consistorio de proveer en San Bernabé, a los funcionarios del ramo de un traje, se acuerda pase a informe de la Comisión de Policía Urbana.

El señor Pando dice que se hace preciso abrir concurso para proveer de uniformes a la guardia municipal, acordándose que también lo estudie la comisión.

El señor Sáenz Torre pide que a los concursos asistan personas peritas.

El señor Francés dice que siempre han informado asesores entendidos.

De la lectura a un informe de la Comisión de Gobierno, proponiendo la concesión a doña Benita Maldo de autorización para usar el escudo de la ciudad, en impresos destinados a propagar su industria; así se acuerda.

Se da lectura a oficios de los alcaldes de Haro y San Vicente de la Sierra comunicando acuerdos de los ayuntamientos contra el aumento de la cuota provincial, y proponiendo la celebración de una asamblea de todos los pueblos de la provincia, igualmente quejosos.

La presidencia dice haber recibido para la rebaja del cupo, sin haber recibido contestación.

El señor Sáenz Cabezón estima que es oportuno que el informe pase a la Comisión de Hacienda, respectivamente de conjunto de que se comunicaciones.

El señor Las Heras entiende que es oportuno hacer una protesta conjunta, y que, por lo tanto, cree que puede la Presidencia y la Comisión de Hacienda tomar a su cargo el asunto, haciendo una convocatoria para cuanto antes ejercitar la acción simultánea.

El señor Francés estima también que debe inmediatamente prepararse la labor, si bien cree que debiera haberse hecho lo que se ha realizado y para ello estudiar la Presidencia y la Comisión de Hacienda, citando a representantes de las cabezas de partido, para ver si puede buscarse una fórmula con la Diputación.

El señor Urbiola dice que si no está equivocado, el Presupuesto de la Diputación ha sido aprobado ya.

El señor Las Heras estima que, aun estando el Presupuesto de la Diputación aprobado, la celebración de la Asamblea, será muy conveniente.

La Presidencia afirma que la Comisión de Hacienda llegó a tiempo, formulando las dos peticiones, si bien no tiene inconveniente en que se gestione conjuntamente.

El señor Sáenz Cabezón dice que cree que el Ayuntamiento debe tomar el acuerdo esta tarde, para que la Comisión ejecute y su decisión no tenga vicio de nulidad.

El señor Las Heras dice que a la Comisión se le podría dar atribuciones para que haga la convocatoria.

El señor Sáenz Torre se muestra conforme con los señores Las Heras y Francés.

El señor Sáenz Cabezón dice que puede adelantarse más, pues el que asistió a la asamblea puede llevar ya un criterio definido del Ayuntamiento que sería el de oponerse e invitar a los pueblos para que fueran también portadores de una representación y su criterio.

El señor Francés estima que debe citarse para no originar molestias a las cabezas de partido y los reunidos, buscar una fórmula en la Diputación, pues estima que está justificada una pequeña elevación.

El señor Sáenz Cabezón se muestra conforme con el señor Francés, si bien respecto a la mediación del Ayuntamiento de Logroño con la Diputación para los demás pueblos no puede hacerlo, por ser parte y advierte que con sus recursos de alzada, el Ayuntamiento daba ejemplo.

El señor Francés explica haber empleado la palabra mediador, aludiendo a mayor conocimiento con los diputados, más estrecha relación e íntimo contacto, para buscar la fórmula de arreglo.

El señor Sáenz Cabezón duda si es el Ayuntamiento de Logroño o el de Haro el que debe citar y cree que lo mejor es contestar al de Haro, advirtiéndole la invitación para si quiere él citar o que se cite en Logroño.

que antes de que el Ayuntamiento provea sobre el escrito quiere hacer una pregunta al señor secretario, respecto de si se trata de una instancia o un recurso contra acuerdo del Ayuntamiento, puesto que a su juicio se puede interpretar el escrito como un recurso contra un acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

Añade que si es una solicitud se recibe con gusto, pero que si se trata de un recurso debe cumplir el trámite marcado por la ley municipal.

La Presidencia estima que atañe el asunto a las Comisiones de Subsistencias y Sanidad y que ellas deben emitir informe.

El señor Sáenz Cabezón anticipa el juicio de que mientras no haya mercado en condiciones poco podrá hacerse.

El señor Francés ruega se reciba el asunto como solicitud.

El señor Sáenz Cabezón dice que sólo ha hecho exposición de su criterio formado a priori, y que la atención que tiene para el gremio recurrente se prueba el que creyendo se trata de un recurso no ha pedido se retirara de la orden del día.

Se acuerda pase el asunto a las Comisiones de Subsistencias y Sanidad.

Abierta discusión sobre el acuerdo tomado a consecuencia de una moción del señor Cerdá sobre obras y compras, y dada lectura a dicho acuerdo, el señor Cerdá manifiesta que como puede haberse visto se refirió no sólo a obras, sino a compras, que anualmente excede de 500

pesetas, que fué lo acordado y por ello pidió que se dé cumplimiento al acuerdo.

La Presidencia hace observar que entonces se hicieron algunas salvedades respecto a compras que necesitan ser inmediatamente adquiridas y no puede saberse a qué cantidad ascenderá el coste de lo que sea preciso adquirir durante el año.

El señor Cerdá dice que no se refiere a casos aislados e imprevistos sino a las adquisiciones ordinarias, en las que cabe hacer la previsión de antemano y sacarlo a concurso.

Añade que ello no se ha hecho sino contadas veces, puesto que el señor Sáenz Cabezón manifestó que era el acuerdo práctica de la Comisión de Hacienda.

El señor Las Heras se muestra conforme con el criterio del señor Cerdá, pues puede abrirse concurso para el suministro de una porción de artículos, y lo mismo en cuanto a obras, admitiendo casos excepcionales, en los que el Ayuntamiento resolverá que no es posible cumplir el acuerdo.

El señor Urbiola habla de un caso concreto, como el de la carpintería municipal.

El señor Francés dice que en la pasada sesión se extrañó del acuerdo porque lo desconocía, por que de haberlo sabido se hubiera apresurado a manifestar que no puede sostenerse esa teoría, y que como ordenador de pagos hubiera hecho el asunto cuestión de Gabinete.

Agrega que todos los días se presentan casos imprevistos, y a ese efecto recuerda que se practican obras sobre las que no se ha abierto concurso.

Se refiere al caso del señor Urbiola, como delegado de obras, que no puede saber que es lo que ha de sacar a concurso, por desconocer qué materiales convendrán a la obra.

Aduce otros ejemplos, para hacer ver las dificultades que se oponen a la práctica del acuerdo, manteniéndose en que es imposible proceder conforme al acuerdo propuesto por el señor Cerdá.

que antes de que el Ayuntamiento provea sobre el escrito quiere hacer una pregunta al señor secretario, respecto de si se trata de una instancia o un recurso contra acuerdo del Ayuntamiento, puesto que a su juicio se puede interpretar el escrito como un recurso contra un acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

Añade que si es una solicitud se recibe con gusto, pero que si se trata de un recurso debe cumplir el trámite marcado por la ley municipal.

La Presidencia estima que atañe el asunto a las Comisiones de Subsistencias y Sanidad y que ellas deben emitir informe.

El señor Sáenz Cabezón anticipa el juicio de que mientras no haya mercado en condiciones poco podrá hacerse.

El señor Francés ruega se reciba el asunto como solicitud.

El señor Sáenz Cabezón dice que sólo ha hecho exposición de su criterio formado a priori, y que la atención que tiene para el gremio recurrente se prueba el que creyendo se trata de un recurso no ha pedido se retirara de la orden del día.

Se acuerda pase el asunto a las Comisiones de Subsistencias y Sanidad.

Abierta discusión sobre el acuerdo tomado a consecuencia de una moción del señor Cerdá sobre obras y compras, y dada lectura a dicho acuerdo, el señor Cerdá manifiesta que como puede haberse visto se refirió no sólo a obras, sino a compras, que anualmente excede de 500

pesetas, que fué lo acordado y por ello pidió que se dé cumplimiento al acuerdo.

La Presidencia hace observar que entonces se hicieron algunas salvedades respecto a compras que necesitan ser inmediatamente adquiridas y no puede saberse a qué cantidad ascenderá el coste de lo que sea preciso adquirir durante el año.

El señor Cerdá dice que no se refiere a casos aislados e imprevistos sino a las adquisiciones ordinarias, en las que cabe hacer la previsión de antemano y sacarlo a concurso.

Añade que ello no se ha hecho sino contadas veces, puesto que el señor Sáenz Cabezón manifestó que era el acuerdo práctica de la Comisión de Hacienda.

El señor Las Heras se muestra conforme con el criterio del señor Cerdá, pues puede abrirse concurso para el suministro de una porción de artículos, y lo mismo en cuanto a obras, admitiendo casos excepcionales, en los que el Ayuntamiento resolverá que no es posible cumplir el acuerdo.

El señor Urbiola habla de un caso concreto, como el de la carpintería municipal.

El señor Francés dice que en la pasada sesión se extrañó del acuerdo porque lo desconocía, por que de haberlo sabido se hubiera apresurado a manifestar que no puede sostenerse esa teoría, y que como ordenador de pagos hubiera hecho el asunto cuestión de Gabinete.

Agrega que todos los días se presentan casos imprevistos, y a ese efecto recuerda que se practican obras sobre las que no se ha abierto concurso.

Se refiere al caso del señor Urbiola, como delegado de obras, que no puede saber que es lo que ha de sacar a concurso, por desconocer qué materiales convendrán a la obra.

Aduce otros ejemplos, para hacer ver las dificultades que se oponen a la práctica del acuerdo, manteniéndose en que es imposible proceder conforme al acuerdo propuesto por el señor Cerdá.

Habla luego de otras necesidades municipales que todas son contratadas, porque hay posibilidad de hacerlo.

La Presidencia dice que el entiendo que el acuerdo se refería a obras, pero que en caso como los estudiados por el señor Francés puede proceder a su consulta la Alcaldía.

El señor Amo cree que el asunto está resuelto con que se ponga constancia en el delegado de obras.

El señor Cerdá estima que con sus ejemplos ha dado a su juicio nota de exageración, por acumulación de contratos, e insiste en que no se refiera a lo imprevisto, y dice que hay casos como el carbón para calefacción los piensos, mampostería por 500 pesetas durante el año etc., pueden contratarse y también de terreno para de antemano los casos imprevistos.

Respecto de invasión de atribuciones del ordenador de pagos, dice que en otra sesión, presida por el señor Francés, se admitió que los contratos a plazo no invaden las atribuciones.

Insiste en que se cumpla el acuerdo.

El señor Francés dice que estos últimos años no se han cubiertos los concursos para piensos a las canchales, habla de otras muchas dificultades, para concluir en que lo imprevisto son más que lo previsto, habiendo ya concurso y subasta para lo último.

Respecto de las atribuciones de la ordenación de pagos dice que él afirmó que no tenía inconveniente en que se hiciera lo pretendido por el señor Cerdá, aunque estimando que no era lo estrictamente legal.

Termina diciendo que no se opondrá, sin embargo a que se cumpla el acuerdo.

El señor Cerdá insiste en que en los concursos o subastas pueden advertirse fluctuaciones comprobadas de precios saliendo siempre, a su juicio, por el descuento y condiciones de pago, beneficiado el Ayuntamiento.

El señor Francés insiste en sus manifestaciones.

El señor Martínez (don Alejo), cree que las partidas que figuran en el Presupuesto con más de 500 pesetas pueden sacarse a subasta, pero no en artículos que están constantemente cambiando los precios.

La Presidencia reitera nuevamente que estará conforme con el criterio del Ayuntamiento y que como no piensa hacer nada sin contar con la Corporación no tiene inconveniente en que se hagan subastas, pues para lo imprevisto contará con las comisiones y ellas y el Ayuntamiento dirán si se abre o no concurso.

Dice que, al señor Urbiola, en su caso concreto le hace falta autorización para llevar a cabo una obra y que por consiguiente en casos imprevistos no puede procederse así.

El señor Urbiola insiste en que resuelva la forma en que han de hacerse las obras de la carpintería municipal, extendiéndose en consideraciones para explicar el asunto.

El señor Marín cree que para compras deben delegarse dos concejales, así para las previstas como para las imprevistas.

Respecto de las obras de la carpintería cree que con recta administración pueden hacerse con un 25 por 100 de beneficio sobre el concurso, dando el interés del delegado señor Urbiola.

El señor Cerdá. Las reglas para la buena administración están contenidas en mi moción.

El señor Sáenz Cabezón dice que se involucra de tal manera que no se sabe qué puede ocurrir.

Cree que en una parte hay concurrencia en lo propuesto por el señor Cerdá y por otra en las observaciones del señor Francés.

Estima que puede resolverse al Comercio precio mensual de los artículos de consumo corriente, y para

cosas pequeñas estar facultado el alcalde o su delegado.

El señor Cerdá. De suerte que con eso desecha el anterior acuerdo.

El señor Sáenz Torre cree que debe irse a la subasta por año o por semestre, en materiales de consumo anual y así los delegados y en este caso el de obras sabe dónde ha de pedir el material que fué contratado.

El señor Las Heras dice que el señor Cerdá habla de casos generales y el señor Francés de casos de excepción y añade que aprobada la moción del señor Cerdá admitirá la excepción de subasta en casos necesarios.

El señor Pérez Rueda estima que puede agregarse al acuerdo, salvo casos imprevistos y de carácter urgente.

Así lo acuerda la Corporación.

A continuación se discutió largamente la forma en que ha de funcionar el Monte de Piedad.

Esta parte de la sesión nos vemos precisados a aplazar hasta mañana, pues el espacio de que hoy disponemos no nos consiente hacer todavía mayor la extensión de la reseña.

El acuerdo fué que el Reglamento de la Institución quede ocho días sobre la Mesa, y que se discuta definitivamente en la próxima sesión.

cosas pequeñas estar facultado el alcalde o su delegado.

El señor Cerdá. De suerte que con eso desecha el anterior acuerdo.

El señor Sáenz Torre cree que debe irse a la subasta por año o por semestre, en materiales de consumo anual y así los delegados y en este caso el de obras sabe dónde ha de pedir el material que fué contratado.

El señor Las Heras dice que el señor Cerdá habla de casos generales y el señor Francés de casos de excepción y añade que aprobada la moción del señor Cerdá admitirá la excepción de subasta en casos necesarios.

El señor Pérez Rueda estima que puede agregarse al acuerdo, salvo casos imprevistos y de carácter urgente.

Así lo acuerda la Corporación.

A continuación se discutió largamente la forma en que ha de funcionar el Monte de Piedad.

Esta parte de la sesión nos vemos precisados a aplazar hasta mañana, pues el espacio de que hoy disponemos no nos consiente hacer todavía mayor la extensión de la reseña.

El acuerdo fué que el Reglamento de la Institución quede ocho días sobre la Mesa, y que se discuta definitivamente en la próxima sesión.

Ecos de Sociedad

Fiesta benéfica

La función benéfica, organizada por las Damas Catequistas y que como ayer decíamos ha de celebrarse en el Teatro Bretón de los Herreros, el día 3 del próximo mayo, se ajustará al siguiente programa:

Prólogo por el buen literato don Salvador Aragón.

Campo de siega (cuadro plástico).

Una bonita película.

La Caridad corona la Ciencia (cuadro alegórico).

Un jardín andaluz (cuadro plástico).

Otra entretenida película.

Visión de Santa Cecilia (cuadro plástico).

Película y danza infantil.

A les cuadros plásticos citados, sabemos que darán «vida», bellísimas señoritas, que están ahora atareadas en la confección de trajes «ad hoc» que prestarán, unidos a sus encantos, la belleza inmensa de los cuadros que veremos reproducir por tan hermosas figuras.

Esta benéfica función es ya asunto obligado entre la buena sociedad, lo cual asegura el más brillante éxito para la consecución de los fines propuestos por las Damas Catequistas.

De repartir las invitaciones y de la admisión de donativos se ha encargado la Junta de Damas y particularmente su presidenta efectiva doña Patrocinio Marrón de Encío (11 de junio, 5, 2.º), a quien deben dirigirse cuantos se interesen por la benéfica fiesta y deseen conocer más amplios detalles de la misma.

Viajeros

De la república Argentina regresaron ayer nuestros convecinos el acomodado comerciante bonaerense don Pedro Mazo y su bondadosa y distinguida esposa.

Marchó a San Sebastián la distinguida señora doña Juana de Francia y Hareros de Tejada.

Regresaron anoche el comerciante don Luis Larrea y señora.

Ha vuelto a marchar a París el diputado provincial don Pedro Arza.

Banco Riopiano CAPITAL 1.000.000 de pesetas
 Rentas garantidas a la vista... por 100 anual
 Rentas garantidas a la vista... por 100 anual
 Rentas garantidas a la vista... por 100 anual
 Rentas garantidas a la vista... por 100 anual

FLORES Casa Pernas, Logroño. Objetos para regalos
QUEBLES Sombreados para señoras

MOBILIARIOS COMPLETOS
 ANTONIO ARTE

Victoriano Guillermo Lorente OCULISTA
 de las Clínicas del doctor Masella de Madrid. Consulta de 11 a 2
 Plaza de la Paz, 18, B. -- HARO

L. de Hidaigo Erayudante del Hospita de S. J. de Dios. Madrid
 S. J. de Dios. P. de Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.º

DE PLUMA AJENA

Comentarios breves

En la prensa madrileña, correspondiente al día 23 del mes actual y en la reseña de la sesión habida en el Senado, leí lo que sigue:

«El señor García Baquero apoya una proposición para que «sean trasladados a España» los restos de los generales Vara del Rey, Santocildes y del soldado Eloy Gonzalo (el héroe de Cascorro).

Dice que con este motivo se deberán organizar fiestas encaminadas a exaltar el patriotismo.

El ministro de la Guerra acoge con gran simpatía la proposición del señor García Baquero.

Me restregué los ojos, después de mirar nuevamente la cabeza del periódico, y volví a mirarlo hasta convencerme de que no había sido publicado el número en el año de 1898.

Mi asombro estaba justificadísimo, porque en mi calidad de secretario de la Cruz Roja, en Reinosa, presencié el paso de los restos mortales a que el señor Baquero se refería, el día 27 de diciembre de 1898; donde en un furgón iban trasladados a Madrid; pero han transcurrido 22 años, y yo no podía dar preferencia a mi memoria, teniendo en frente de ella la eruditísima neotecnia del señor García Baquero, la autoridad del señor ministro de la Guerra y el asentimiento de los señores senadores, que no nacieron ayer precisamente, ya que cada uno de ellos cuenta tantos años como la presencia del dinosaurio en el planeta Tierra.

Sin embargo, yo quise saber que el señor García Baquero, el ministro de la Guerra y los abuelos de la patria oyentes, que ninguna observación hicieron, tenían razón por encima de mis recuerdos, y recurri al «Año Político» de Soldevilla, esa especie de curiosa cleméride, y en la página 507 del tomo IV, correspondiente al año 1898, leí lo que sigue:

«Día 28.— Los héroes de Cuba.— En este día se verificó la llegada a Madrid y la conducción al cementerio del Este, de los restos de los generales Santocildes y Vara de Rey, y del héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo García, muertos heroicamente en Cuba.

«Cuando el tren de Santander, llegó a la estación del Norte, hallábase en la misma el obispo de Sión, don Manuel Cirujeda, en representación de la reina; los generales Corral y Villarín; el señor ministro de la Guerra, una Comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores Arredondo, Arteaga, Díaz Vascos; el señor Pallarés en representación de la familia de Vara del Rey; el hijo del general Santocildes, y un millar de curiosos.

«Los cadáveres vienen encerrados en tres cajas, una de zinc, dentro de una caja de plomo, y ésta a su vez dentro de otra de acero, revestida de plomo y cubierta de cada una de las caras y adornos de níquel.

«En la cubierta de cada una de las cajas se encuentra una placa de níquel con la siguiente inscripción:

«Eloy Gonzalo, héroe de Cascorro, falleció el 17 junio 1897.

«El hijo de Rey, héroe de Santocildes, falleció el 18 de junio 1898.

«El hijo de Santocildes, héroe de Peralejo, falleció el 18 de junio 1898.

«El obispo de Sión, al frente del

clero parroquial de San Jerónimo, rezó un responso, y los cadáveres fueron conducidos al cementerio del Este».

Los cadáveres, ¿eh? Me parece que la cosa está más clara que la escasez de tabaco y las tarifas ferroviarias, con estar bien claras estas dos cosas.

Es decir, que en aquellas triples cajas, no venía contrabando ni cosa parecida, si no que encerraban los restos mortales de los generales Vara de Rey y Santocildes y los del soldado Eloy Gonzalo.

¿Se enteran los señores García Baquero (nuestro fluido senador), el señor ministro de la Guerra y los generales que tienen asiento en el Senado?

Es cosa de aplicar la aurora boreal a todos esos señores, aunque el asunto carezca en absoluto de trascendencia.

Claro que estas amnesias no perjudican al erario español. Algo peor fué lo ocurrido al confeccionarse los presupuestos de gastos en los cuatro años subsiguientes a la muerte de don Raimundo Fernández Villaverde.

Fué el caso que las siete mil quinientas de cesantía que correspondían al citado señor siguieron figurando en la partida de gastos, como si efectivamente las cotara el int-resado, hasta que un modesto funcionario del Tribunal de Cuentas del Reino, encarándose con su jefe inmediato, le dijo un día:

—Diga usted, don Fulano, ¿no decían que había muerto el señor Villaverde?

—Claro que sí— le contestó el interrogado.

—Entonces, ¿por qué figuran las siete mil quinientas pesetas «del alá»?

—Calle, pues tiene usted razón.

Y así fué como se corrigió aquella pequeña falta de memoria.

AGUSTIN ALBA.

RIOJA BAJA

Crónica religiosa.
ALDEANUEVA DE EBRO. 26.
 —Las funciones religiosas verificadas ayer en esta villa pueden calificarse de acontecimientos. Tres han sido las causas que han contribuido a darles esplendor: el acto de la primera Comunión de numerosos niños; el traslado procesional de Nuestra Señora de los Remedios de su ermita a la iglesia parroquial, y el estar encargado de los sermones el ilustrado orador sagrado don P. Juan, de la Compañía de San Francisco.

El aspecto que ofrecía nuestro hermoso templo a las nueve de la mañana era el de las grandes solemnidades. Los niños, correctamente formados, ocupaban el centro de la iglesia. El órgano, con sus armoniosas notas, imprimía emoción al acto.

En el momento de la Comunión subió el púlpito el mentado predicador, pronunciando sentida peroración, en la que ponderó la importancia del acto.

Los comulgantes, terminada la ceremonia, recorrieron los domicilios de sus amistades, haciendo los ofrecimientos de rigor, que eran correspondidos con peladillas y dinero.

El bando publicado por la Alcaldía invitando al vecindario al acompañamiento de nuestra Patrona, de la ermita al templo parroquial, no pudo surtir mejores efectos.

A la hora señalada, un gran gen-

tío invadía el templo, de donde partió la comitiva. En ella figuraban el Ayuntamiento en Corporación, Asociaciones de Hijas de María y Corazón de Jesús y autoridades su balternas a las órdenes del señor inspector de policía.

Ofició de preste el virtuoso parroco de esta villa don Baldomero del Pueyo.

La banda municipal ejecutó durante el trayecto sentidas composiciones.

De regreso a la iglesia, ocupó nuevamente la sagrada cátedra el nombrado señor, pronunciando un breve discurso de salutación a la Virgen, que fué escogida pieza oratoria.

Como terminación de estos actos se cantó una salve a toda orquesta en honor de la Virgen, por la capilla que tan hábilmente dirige el organista don Angel de Miguel, siendo coreada por los fieles. **Neztimar.**

HALLAZGO DE UN CADAVER
 (Por telégrafo) 28.—5'40 t.

El vecino Modesto Pérez, de 64 años, de oficio labrador, salió ayer al campo, y como entrada la noche no regresara a su domicilio, preocupóse la familia, temiendo que algo extraordinario le hubiera ocurrido, por lo cual salió en su busca, encontrando su cadáver en el término de Viñas Blancas.

Avisado el Juzgado, éste ordenó se le condujera al depósito, donde se le practicó la autopsia por los médicos señores Prado y Palacios y el practicante señor Ameñaca, los que certificaron que la muerte había sido natural y motivada por haber caído de bruces al ser víctima de un ataque cerebral, sobreviniendo la asfixia a causa de esa postura.

Damos nuestro sentido pésame a la familia del finado.—Corresponsal.

Notas agrícolas.—Accidentes.

PRADEJON, 27. — El campo presentaba un aspecto más que regular; pero debido al tiempo, que ha cambiado en frío, se nota que cereales, hortalizas y viñedo han sufrido algo.

—La saca de vino sigue lo mismo que días anteriores, no dejando de venderse una o dos cubas diarias, sin alteración del precio, de 26 reales.

—El lunes, yendo al regadío con un carro que conducía, Santiago Pablo Remírez, que a la vez iba con una burra, quiso pasar delante del carro, sin darse cuenta que no tenía suficiente espacio, y una de las herramientas que llevaba se le en ganchó en la rueda, con tan mala suerte que, cayendo él delante de dicha rueda, le pasó ésta por las dos piernas, en una de las cuales sufrió fracturas graves.

—El martes, por la mañana, se encontraba Angel López en la yegüera, y sin darse cuenta cayó sobre él un terraplén, envolviéndole todo el cuerpo menos la cabeza. Gracias a eso pudo pedir auxilio, acudiendo el primero el peón caminero Cesáreo García y después otros varios, sacándolo con gran trabajo, en gravísimo estado.

—También en el mismo día, ha ocurrido otro percance en la fábrica de conservas que está construyendo don José Fernández, cayéndose del andamio el obrero llamado Angel y produciéndose unas heridas al parecer de poca importancia.

De fiestas.—Mutualidad escolar.

PREJANO, 26. — En los días 23 y siguientes se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas de San Jorge, transcurriendo con gran animación y sin tener que lamentar el menor incidente desagradable.

Las funciones religiosas resultaron solemnes, oficiando en la misa, el día del Santo, el parroco de Carbonera don Wenceslao Ezquerro, asistido por don Julián Peña y don Maximino Barruete, de Herce y Santa Eulalia, respectivamente. El sermón, a cargo de don Juan Pérez, parroco de La Cuesta (Soria), dejó satisfecho al auditorio.

Terminada la misa, el Ayuntamiento obsequió al clero y gran número de invitados en la Casa Consistorial con abundantes pastas y licores.

Por la tarde se formó animado baile en la plaza de San Jorge, donde los renombrados gaiteros de Yanguas tocaron sin cesar bonitas piezas de su variado repertorio, y el elemento joven lució sus mejores galas y sus habilidades en el baile.

Los días siguientes la animación ha ido en crescendo, sobre todo en los bailes, que puede decirse no cesaron más que a las horas de comer, para recomponer las fuerzas; por algo se dice que de la panza sale la danza.

Hemos tenido otros espectáculos pero el que más ha llamado la atención y más concurrido se ha visto a todas horas ha sido la tómbola que, instaló el conocido Tomás

Hernández (Sabanillas), quien con sus chistes y carácter jovial ha sabido captarse las simpatías del público y llegar hasta sus bolsillos para aligerarles el peso a cambio de los objetos que rifaba en su caseta: es, pues, el que ha hecho el «agosto» en el mes de abril.

Como tras la tempestad viene la calma, cada aquel jolgorio, el ensordecedor ruido de la gaita y tamboril ha desaparecido; los huéspedes, retornan a sus pueblos y la gente se dispone a reanudar sus habituales trabajos.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de numerosos amigos que han honrado nuestras fiestas con su presencia, sobre todo de los pueblos inmediatos, no citando sus nombres por no hacer larga esta crónica.

Hace pocos días se estableció aquí la Mutualidad escolar, titulándose de «Todos los Santos», en la escuela de niños, y «Nuestra Señora de las Nieves», en la de niñas.

Al efecto, invitado el vecindario por medio de bando, se reunió gran parte del mismo en el local que ocupa la escuela de niños, asistiendo el Ayuntamiento en pleno, juez municipal y cura parroco. El señor alcalde expuso el objeto de la reunión, cediendo la palabra al señor maestro don Santos Alesón, quien pronunció un breve y bonito discurso, explicando con claridad las ventajas de la Mutualidad, lo que es el capital y el ahorro, invitando a todos, y muy especialmente a los niños, al ingreso en esta Asociación por los beneficios que ello ha de reportarles, que en su día, cuando lleguen a ser hombres, es cuando mejor han de apreciar.

Terminó dando las gracias al auditorio que llenaba el local por su asistencia a tan simpático acto.

El señor cura parroco don Segundo Romero hizo uso de la palabra con el mismo objeto. Ambos señores fueron aplaudidos y por todos felicitados.

Se terminó con el nombramiento de las Juntas directivas y designación de cargos, que fueron aceptados.

RIPIOS DEL DIA

AMOR A OSCURAS.

Anochece... El Espolón oscuro se va quedando. Las bombillas que lo alumbran lanzan tan débiles rayos, que no llegan a rasgar las sombras del negro manto... Ha llegado una pareja. Háse sentado en un banco. Ella suspira al sentarse. El se sienta suspirando. Aparece un transeunte: mira, y apresura el paso. Otra pareja que llega elige un sitio apartado. Las estatuas de los reyes se mueven, y don Pelayo dice a sus cinco colegas: «Sufrid con paciencia, hermanos, y no seáis envidiosos; estad quietos, sosegaos. Cese vuestro movimiento, porque pudieran notar los que, en pos de «reconquista», desean acompañarnos. Dormid en los pedestales que, en nuestros tiempos lejanos, había también amores donde hubo sombras y bancos...»

Ya se calló. Ya no habla don Pelayo, y, entre tanto, han llegado más parejas. El Espolón se ha animado. Ya un asiento no se vé que tenga algún sitio en claro. Todo es calma, y el silencio tan sólo se ve turbado por el ruido de las hojas que se tiemblan en algún árbol o por, dentro de su nido, el moverse de algún pájaro que cambiara de postura en su sueño reposado.

Otro transeunte pasa, y, al ver de Cupido el dardo, es natural, como el otro, también acelera el paso. De pronto, se ve un reflejo muy corto, muy rojo, raro. Lo ha producido una estatua. Es que don Alfonso, el Casto, aunque está en su pedestal todo vestido de blanco, al oír lo que está oyendo, háse puesto «colorado»...

Todo es calma, y el silencio tan sólo se ve turbado por el ruido de las hojas o el moverse de algún pájaro...

JUSTO MEDIO.

Consejo de Arnedo

ARNEDO, 27.

Sesión municipal.— Ocupada la presidencia por el alcalde señor Ucha, con asistencia de los concejales señores Gentico, Calvo, Montiel, Pérez, Fernández León y Gil, celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Se acordó formar cuatro secciones para constituir la Junta municipal y que cada sección elija tres individuos.

Pasaron a informe de la Comisión para su aprobación, dos cuentas presentadas por Francisco Malo de reparaciones en el hospital y fuente.

El concejal señor Calvo solicita se cobren los repartos atrasados y el corriente, con el fin de satisfacer lo que se adeude a la Diputación y Hacienda; acordando publicar un bando poniendo al cobro los repartos por término de diez días.

Se dió cuenta de un oficio de la Comisión Provincial invitando a este Ayuntamiento a que celebre un concierto para el pago de atrasos, y se acordó comunicarle que ponga las condiciones y bases del contrato.

Noticias.— Ha tomado posesión de nuestra estación telegráfica don Joaquín Gerico e Iriarte, que, procedente de Pamplona, ha sido trasladado a ésta; cesando en el servicio la señorita Fidela, quien ha salido para la capital, después de despedirse de las muchas amistades adquiridas aquí por su simpatía, a pesar del poco tiempo que ha estado entre nosotros.

Fué nombrada Junta directiva del Nuevo Círculo Liberal Democrata de ésta en la forma siguiente: Presidente, don José Gastesi; vice, don Francisco Eguizabal; tesorero, don Teófilo Muro Hernández; vocales, don Valentín León, don Juan Pérez, don Pascual Muñoz; secretario, don Francisco Hernández Ruiz de la Torre.

Tenemos noticias de que ha sido contratado nuestro paisano el eminente violinista don Celso Díaz, para los meses de mayo y junio, en La Coruña. Vivamente deseamos nuevos y merecidos triunfos, que no dudamos alcanzar por sus méritos.

Es costumbre celebrar el día de San Marcos con grandes meriendas en el campo, habiéndose visto el domingo muy concurridas las huertas, de jóvenes alegres.

Ha regresado de París el industrial don Urbano Ruiz de la Torre con dos hermosos camiones, adquiridos para el arrastre de mercancías de la casa de su señor padre el decano industrial don Santiago. También hemos saludado al viajante de la Casa de estos señores don Julio Sánchez.—F. B.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS
 29 de abril de 1895

Continúan las expediciones campestres. Una fracción de los auténticos «templarios» pasaron el día en la pintoresca posesión de Santinía, propiedad del acaudalado notario don Plácido Aragón; los comensales eran todos personas de alto copete y que están en candelero en la política local.

Los señores jefes y oficiales del regimiento Infantería de Balén nos interesan manifestarnos su profundo agradecimiento hacia el señor Rodó agradecimiento hacia el señor Rodríguez Paterna, pues estando las fuerzas de su mando ejercitándose en el tiro al blanco les sorprendió en el tiro al blanco, no sólo la lluvia y dicho señor, no sólo les ofreció un refugio contra ella en su posesión del Arco de Navarrete, sino que hizo los honores de la casa, en compañía de su distinguida esposa, en forma tan exquisita y cortés, que será siempre recordada con gusto y agradecimiento por los indicados señores jefes y oficiales.

Un paisano nuestro, el joven letrado don Carmelo Garrido, natural de Quel, se va haciendo lugar en la Corte, pues además de ser un buen abogado alumno de la Central, lleva de calle a los carruajes y ranchados. Hace unos días y una porfía con algunos amigos, a pesar de su natural modestia, se vio obligado a mostrar su fuerza agarrándose a la travesera de un carruaje que marchaba por la calle de la Montera en dirección a la Puerta del Sol. De nada sirvieron «ánimos» que, látigo en mano, daba de dar al caballo el señor Garrido, tirando de las bridas, lo hizo retroceder hasta la Puerta del Sol. La broma terminó en un acreditado hotel, en donde varios conocidos madrileños celebraron sin reserva el ferreo y elegante y inteligente abogado.

Avisos y Noticias

El aumento del número de sementales de la parada que el Estado tiene aquí establecida, y de lo que hablábamos en nuestro número de ayer, por ser tan beneficioso para los ganaderos y labradores en general, sabemos que ha sido conseguido por las activas e incansables gestiones del diputado a Cortes por Logroño don Amós Salvador Carreiras, a quien se muestran las clases interesadas muy agradecidas.

ATENCION
SAL GEMA «LA PALOMA»
Se vende fina, en paquetitos, gruesa y en bolas. Para precios, dirigirse al administrador Manuel Marín Murgoitio, estación, Mendavia.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO
ZARZAPARRILLA YODURADA
Excelente depurativo

Doctor Loyola
Medicina. Partos. Matrn. Miles.

Ayer mañana se verificó el entierro del soldado del regimiento de Bailén Agustín Canut Jordana, natural de Abella, provincia de Lérida, de 23 años, presidiendo el duelo el señor coronel y asistiendo al fúnebre acto los jefes y oficiales, y numerosos compañeros del finado. También asistió la música del citado regimiento.

H. Sáenz Marcotegui

FARMACEUTICO
ANÁLISIS CLÍNICOS

Las mermeladas **ULECIA** son siempre preferidas a todas por el público en general.

DOCTOR PERUCHA
Análisis clínicos

Siempre cura, o por lo menos alivia el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con otros tratamientos.

PARA 1.ª COMUNION
Anillos, cadenas y medallas de oro de ley.

Hijas de Posadas

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 28.
Entrada al Consultorio
Calle de Salmerón, 28

Mantas burgalesas
Trajes para caballero y niño
INMENSO SURTIDO
Comercio del Barbi
LOGROÑO

En las conservas «**GIROJA**».

El teniente fiscal de la Audiencia de Logroño, don Adolfo Ortiz Casado, ha sido nombrado juez del distrito de la Plaza de Valladolid. La anticipo el teléfono que viene a sustituirle don Jaime Martínez Villar, que era juez de Instrucción de Estella.

Ya ha sido promovido al Juzgado de Estella don Isidro Suárez y García Sierra.

FARMACIA A. VILLARREAL
Ruales, 74.—Depósito de productos del Instituto I. B. Y. S.

MARTINEZ VAL
Medicina y cirugía general
VIAS URINARIAS
Calle X. Electricidad médica
Consultorio diario.—Mercado, 45, 2.ª

SE VENDEN seis caballerías y una alcaza. Santiago Ruiz de los Rios en Arnedo.

Bicicletas y accesorios
REPARACIONES
PEDRO SARALEGUI
YEGA, 22, HARO

— PASTA — HIGEA
DENTIFRICA

La más popular y eficaz
Tubo para 60 usos, 1'25 pesetas.

TEATRO MODERNO
Como ya dijimos, mañana, debutará en este coliseo el Trío Gauché, número de baile compuesto por nuestro paisano Cruz Biain, ya conocido del público, y dos lindas señoritas tan bellas como excelentes bailarinas.

El Trío se presenta con decorado propio, vistoso y rico vestuario, y hace bailes norteamericanos e internacionales, que vienen siendo muy elogiados, cosas todas, que sin contar el «paisanaje», han de conquistarle el público aplauso.

Actuará el número los días viernes, sábado y domingo, y el primero de estos días se completará el programa con una selecta película, cuyo título no recordamos, pero a la que puede augurarse mucho éxito.

GUADAÑAS
ESPINO ARTIFICIAL
SIERRA PARA TRILLOS

Ferretería Americana
LUIS CASTELLANOS
San Blas, 11.

ASTARLOA.—Análisis clínicos

COLEGIO MEDICO PROVINCIAL
La Comisión Permanente convocada por medio de este anuncio, a todos los médicos de este distrito, a una reunión que tendrá lugar el día 1.º de mayo, a las once de la mañana, en el local del Colegio.
El presidente, Cayetano Melguizo

Guadañas
(MARCAS EXTRANJERAS)
PRECIOS UNICOS
CASA ANGUIANO HERMANOS

IMPORTANTE
FABRICA DE CURTIDOS
Se vende dotada de la maquinaria suficiente, situada en esta provincia. Razón, LA RIOJA.

SULFATO DE COBRE, azufre flor sublimado y todo lo que abarca el ramo de droguería medicinal e industrial. Perfumería fina, específicos, aguas minerales frescas, material para la fotografía, pinturas, barnices, lustres de todas clases, semillas forrageras, etc., etc. Grandes existencias. Ventas al por mayor y detalle. **E. RUIZ DE ONA**. Sucesor de Patricio Gómez. San Blas, 9 (esquina).

Por la Benemérita de Calahorra fué detenido el día 26 del actual y puesto a disposición del juez de Instrucción del partido de Alfaro, el vecino de la primera ciudad citada Teófilo Gómez Amutio, casado, de 25 años de edad, como autor de la sustracción de 25 pesetas y dos canillas a la vecina de Alfaro Andrea Sala Tarragona, hecho que cometió violentando las cerraduras de las puertas del domicilio y de un armario.
El detenido se confesó autor del delito imputado.

— PASTA — HIGEA
DENTIFRICA

LA MÁS ACREDITADA
Tubo con estuche y llave, 1'50

La Compañía de Maderas.—Bilbao
Oficinas y fábrica, muelle Churrucos Despacho local, calle Buenos Aires

Lamberto Lajusticia y compañía participan a su numerosa y distinguida clientela y público en general haber recibido grandes surtidos de gabardinas y géneros para trajes y gabanes de entretiempo y verano.

MERCADO, 31

Para los cuidados diarios del cutis de los niños, nada más delicioso que **TALCO-BORINA**. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilo.

PERSIANAS
Se colocan a domicilio
JOAQUIN PERU

— PASTA — HIGEA
DENTIFRICA

No ataca a la dentadura

En la iglesia del Seminario comenzarán el día 1.º del próximo mes de mayo, los actos religiosos del Mes de María.

Todos los días del citado mes, excepto los domingos y días festivos en que se celebrará después de la de Coro, habrá misa solemne, y a las siete de la tarde, se rezará el Rosario, con Meditación, Cántico de las flores y Salve.

Estos últimos actos serán los días de sermón, a las seis y media.
Para los sermones están designados: el día 1.º, don Ciriano Garrido; el día 2, don Miguel Berger; el día 9, don Jacinto de la Riva; el día 13, el señor Abad de esta Colegiata, y el día 16, don Francisco Santa María.

La Novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso dará principio el 23, predicando ese día el reverendo Padre José Miguel y terminará el día 31, celebrándose misa de comunión a las siete de la mañana: misa solemne y sermón, a cargo del mismo Padre carmelita, a las nueve y media, y Ejercicios, Salve y despedida, por la tarde.

APRENDIZA. Se desea una en la sastrería **Almagro**, Mercado, 110.

¡¡LABRADORES!!
Cuento con grandes existencias de Superfosfatos, Nitrato, Amoníaco y Potasa.— Consultar precios a **Antonio Alonso, Salmerón, 1, L.º**

A los tipógrafos de España
Compañeros: A los efectos consiguientes y confiando en vuestra solidaridad, os participamos que en Logroño están suspendidos los trabajos de nuestro arte por el lock-out declarado por los patronos.
LA DIRECTIVA

QUESO GRUYER EMENTAL
BOLA Y MANCHEGO
Clases selectas
Ultramarinos BERMEJO

Por imposibilidad de venir en estos días, el señor obispo de la Diócesis, a presidir la ceremonia de la entrega del brazal e insignia a las Damas Enfermeras de la Cruz Roja, se aplaza ésta hasta últimos de mayo, o primeros de junio.

S. M. la reina doña Victoria Eugenia ha concedido la medalla de segunda clase a doña Lucía Moroy y Mendizábal, por los servicios prestados a la Cruz Roja Española.
Nuestra enhorabuena.

El mejor postre **MERMELADAS TREVIJANO**.

A LAS SEÑORAS
Teresa Gutiérrez tiene el gusto de comunicarles que ha llegado a ésta con una elegante colección de sombreros modelos de las principales Casas de París, sólo por cuatro días.
HOTEL PARIS.

GUARDA-POLVOS TODOS LOS TAMAÑOS. GRAN SURTIDO.

El Comercio Nuevo
Tejidos y Sastrería
Plaza del Mercado, número 25

¿USTED HA PROBADO
el chorizo de S. Román de Cameros?
No deje de hacerlo; para el cocido más delicado y comer crudo en viajes y paseos.
Unico depósito y venta a **CASA PIAZUELO.—LOGROÑO.**

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Concepción Viana Gutiérrez.
Defunciones.— Teodoro Villamo López, de San Vicente de la Sonsierra, de 51 años; Agustín Canut Jordana, de Abella (Lérida), de 23 años.
Matrimonios.— Juan Sáenz García con Felipa Valdemoros Caro.

Noticia necesaria

El gremio de Ultramarinos, creyéndolo de su deber, avisa anticipadamente al público en general que el día 1.º de mayo, con motivo de la fiesta obrera, no se abrirán en todo el día sus establecimientos respectivos.

Crema de Rosas
“HIGEA”

Contra las irritaciones de la piel por la acción del calor.
No obstruye los poros.
NO CONTIENE GRASA ALGUNA
TUBO CON ELEGANTE ESTUCHE Y LLAVE, 1'75 PTS

VINO - del cosechero -
F. BARRIOBERO

SE VENDE EN LA BODEGA,
RÚAVIEJA, NUM. 21, A LOS SIGUIENTES PRECIOS:
Equivalencia de la cántara, 7 pts. Litro, 0'45
Servicio a domicilio

CORONAS, BANDAS Y LAZOS PARA LA 1.ª COMUNION
AMALRIC PARA LOS HIJOS DE NIEVA

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta
Doctor Cantero
Recibirá consulta en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

La Guardia civil del puesto de Nalda detuvo el día 26 del actual al vecino de Panzares Gonzalo Navajas, como presunto autor del incendio de una hacina de hornijo, propiedad del vecino de la citada aldea Nicanor Roldán, siniestro que ocurrió en la fundición de Panzares a la una y media de la madrugada del dicho día 26, acudiendo a sofocarlo, aunque inútilmente, la mayor parte del vecindario.
Se quemaron 1.100 cargas de hornijo, tres nogales, propiedad de los señores de Albarellos y dos árboles de la carretera de Logroño a Soria, calculándose en 2.000 pesetas las pérdidas.
El detenido fué puesto a disposición del juez municipal de Viguera.

ZOTAL
Cura la sarna o roña de las ovejas y cabras.

PERSIANAS
Se colocan a domicilio.
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17.

TIPOGRAFOS. Se necesitan buenos cajistas no sindicados. Dirigirse a Santos Ochoa y Compañía, Hermanos Moroy, 4, Logroño.

Durante la lactancia
LOS MEDICOS RECOMIENDAN COMO DESAYUNO

AVENA CACAO
A base de fosfatos tricálcicos

CHICAS EMPAPELADORAS
Hacen falta en la fábrica de dulces de Luciano Falcón, Sagasta, 29; siendo preferidas las que tengan práctica.

Agua de Grávalos
De venta en todas las farmacias y droguerías.— Pedidos a don Manuel Gil Rivera, 11 de Junio, 6 y 7.

Representante matriculado, con local exposición y relación comercial con los sindicatos católicos agrarios de la provincia, aceptaría representaciones de casas serías de primer orden.
Se ofrecen y demandan buenas referencias.— José Francisco, Representaciones, Avenida de Alfonso XIII, números 15 y 20, Valladolid.

La filantrópica sociedad «Nueva y sus hijos», constituida en esta ciudad con fines que enaltecen a todos sus asociados, tiene en estudio un importante proyecto, que espera tendrá próxima realización.
La obra en proyecto es la traída de agua en mayor abundancia a la que actualmente surte al pueblo, siendo de suma necesidad la ampliación de la actual tubería, empleando en la construcción una suma que no baje de 60.000 pesetas.
Es tan grande el entusiasmo que existe entre los hijos de Nieva radicados en Buenos Aires que, aun cuando sea necesario, están dispuestos a los mayores sacrificios para vencer las dificultades que se presentan.
Todo cuanto se haga para progreso de la aldea, del pueblo o de la región, redundará en beneficio de España; por lo tanto, sus autoridades deben mirar estas iniciativas con simpatía, patrocinándolas para que se lleven a feliz término.
Los hijos de Nieva diseminados por las regiones españolas y las ciudades de estas hospitalarias repúblicas hispano-americanas, tenemos una obligación sagrada para con nuestro pueblo natal, debiendo contribuir cada uno con la cuota que sus fuerzas le permitan, y de esa forma continuaremos realizando los fines que persigue la benéfica sociedad «Nueva y sus hijos», cultura y progreso.
Cuando se pide contribución para tan simpática idea, ningún nevero se negará a cooperar con su óbolo al resurgimiento de la añorada tierra nativa.
La memoria de los fundadores de las escuelas primarias, don Plácido Villanueva y don Antonio Merino, deben servirnos de estímulo para seguir la obra altamente humanitaria iniciada por ellos.

HILARIO HERNALIZ
Buenos Aires, 2 de abril, 1920

Santo Domingo
La huelga de curtidores.— Servicio de automóviles.

28 de abril.— Huelgan los obreros de las fábricas de curtidos de los señores Labarga, Poves, Barrios, Velasco y Zuazo. Nada anormal se nota, porque los más de los obreros se emplean en otras faenas, particularmente en las del campo. Continúan los patronos en su actitud de concesión sólo del 10 por 100 de aumento del jornal, y si no cerrar las fábricas, con pérdida hasta de las pieles que existen en los noques y que puedan podrirse.

Se ha inaugurado el servicio de automóviles desde esta ciudad a Burgos. Es una excelente combinación para ir y venir en el día y estar en Burgos de cinco a seis horas. La Empresa tuvo ayer cena, cohetes, champagne y se brindó por el feliz negocio, que de veras deseamos para los hermanos Urquiza, de Belorado.

La huelga de curtidores.— Servicio de automóviles.

Santo Domingo

La huelga de curtidores.— Servicio de automóviles.

28 de abril.— Huelgan los obreros de las fábricas de curtidos de los señores Labarga, Poves, Barrios, Velasco y Zuazo. Nada anormal se nota, porque los más de los obreros se emplean en otras faenas, particularmente en las del campo. Continúan los patronos en su actitud de concesión sólo del 10 por 100 de aumento del jornal, y si no cerrar las fábricas, con pérdida hasta de las pieles que existen en los noques y que puedan podrirse.

Se ha inaugurado el servicio de automóviles desde esta ciudad a Burgos. Es una excelente combinación para ir y venir en el día y estar en Burgos de cinco a seis horas. La Empresa tuvo ayer cena, cohetes, champagne y se brindó por el feliz negocio, que de veras deseamos para los hermanos Urquiza, de Belorado.

La huelga de curtidores.— Servicio de automóviles.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

Madrid, 28.—Varias horas.
SE EXTIENDE EL PARO
 ZARAGOZA.—La huelga general se agrava por momentos. La han secundado los obreros electricistas y gasistas. La fábrica del Gas se ha cerrado y por tal causa los periódicos no han aparecido y se han paralizado otras industrias de importancia, movidas con dicho fluido. Se asegura que hoy decretará el Juzgado auto de procesamiento contra el Comité rojo, detenido el lunes. Faltan seis individuos de aquél, a quienes se busca. Las tropas han sido acuarteladas en previsión de que ocurran sucesos desagradables. El pan y la carne escasean. El Café de Ambos Mundos ha vuelto a abrir, de orden de la autoridad.

ULTIMAS NOTICIAS
 ZARAGOZA.—La huelga general se desarrolla con normalidad. Las autoridades han intensificado la vigilancia. Las autoridades han conferenciado con el comité general, que ha facilitado personal para el servicio de luz eléctrica. Han sido detenidos diez obreros electricistas. El alcalde ha facilitado personal para la fábrica del gas, y se ha continuado el suministro de fluido. Los obreros de la Azucarera de Alsógor se han declarado en huelga por solidaridad. En Calatayud se ha detenido a un sindicalista que fué a promover la huelga general.

Aparatos sanitarios
Viuda e Hijos de F. Bergasa
Audiencia

En la mañana del 17 de agosto último cuestionaron en la carretera de Cuzcarrita los vecinos de dicho pueblo Juan Izurita Cárcamo y Pedro Martínez Herreros, sin que, tal vez por mediación de otras personas, ocurriera por el momento nada de particular. Mas al poco rato volvieron a encontrarse los mencionados sujetos y entonces el Pedro Martínez hizo un disparo de escopeta contra Juan Izurita, causándole lesiones de las que tardó en curar doce días.

El fiscal calificó ayer en la Audiencia, en el acto del juicio, ese suceso, como constitutivo de un delito de disparo, y pidió se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El abogado señor Gutiérrez Bárcena estimó en favor de su defendido la atenuante primera del artículo noveno, en su relación con la cuarta del octavo, y de no apreciarse ésta, la cuarta del noveno, correspondiendo, en consecuencia, imponer al Pedro Martínez Herreros, la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

Después de la prueba, el señor fiscal, apreció la segunda atenuante alegada por la defensa, solicitando para el acusado seis meses y un día de prisión correccional.

El juicio quedó pendiente de fallo.

La representación de Emilio Castellanos, cuya causa despertó tanta expectación, hu interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo, por infracción de ley en la reciente condena dictada por esta Audiencia.

Banca ULARGUI, Logroño

CAJA DE AHORROS, 3 0/0 ANUAL
 IMPOSICIONES A SEIS MESES, 3 1/2
 IMPOSICIONES A UN AÑO, 4 0/0

Cuentas corrientes a la vista con utilidades a los cuenta-rentistas en billetes, abonos en cuentas de Bancos. Cuentas corrientes en valores y monedas extranjeras.

Joffre en Madrid

Madrid, 28.—Varias horas.
VISITAS
 El general Joffre recibió esta mañana varias visitas, entre ellas la de una comisión de combatientes portugueses y la de los diputados monárquicos de Barcelona señores Sala y Milá y Camps. La entrevista con éstos fué afectuosa, expresándole el mariscal francés su cariño por Cataluña y habiéndoles de su próxima visita a Barcelona aplazada para el viernes. Había el catalán perfectamente. Se muestra muy satisfecho del recibimiento que se le hizo en Madrid.

EN PALACIO
 Al mediodía se dirigió Mr. Joffre a Palacio, acompañado del embajador de su país y de su séquito. En una de las mesetas de la escalera le expresaban los jefes palatinos.

Joffre, acompañado por el marqués de la Torre, se dirigió a la Cámara regia, donde se hallaban con el rey su Cuarto Militar y el marqués de Viana. El mariscal leyó un discurso en francés en el que elogió al rey por su obra humanitaria, como recompensa, de la cual era portador de la Medalla Militar en nombre de su Gobierno. El rey le contestó en francés, agradeciendo la condecoración, elogiando los actos de heroísmo del Ejército francés y haciendo votos por la prosperidad de Francia. Seguidamente, Mr. Joffre colocó la medalla en el pecho del rey. Luego, hablaron ambos separadamente de los problemas que plantea la «post-guerra», y terminada la conferencia pasó el general francés a cumplimentar a la reina doña Cristina y a los infantes don Carlos y doña Luisa. Después, marchó al palacio de la infanta doña Isabel para hacer el mismo cumplimento.

ALMUERZO EN LA EMBAJADA
 Desde el palacio de la infanta fué a la Embajada de Francia, donde se le obsequió con un almuerzo, al que concurrieron el embajador, alto personal de la Embajada y los señores Allendesalazar, marqués de Lama, Villalba, Sánchez Guerra, Maura, Dato, García Prieto, conde de Romanones, Alba, Gasset (don Rafael), Alvarez (don Melquiades) y otros. Excusaron su asistencia por enfermedad, los señores Cambó y don Amós Salvador.

EN EL AYUNTAMIENTO
 A las cuatro de la tarde se verificó en el Ayuntamiento la recepción anunciada. La escalera y el patio de cristales estaban adornados con flores y entre los adornos aparecían banderas españolas y francesas entrelazadas. En las escaleras daban guardia parejas de la Policía municipal de a caballo, con traje de gala. En la puerta fué recibido el mariscal por una comisión de concejales, precedida de los maceros. En el salón de sesiones ocupó la Presidencia el alcalde, quien tenía a su derecha a Joffre y a su izquierda al gobernador. El conde de Limpas pronunció un discurso diciendo que el Ayuntamiento tenía a gran honor recibir al glorioso vencedor del Marne y a las representaciones del Gobierno, y al Ejército francés. Dijo que el Ayuntamiento sentía por ello verdadero orgullo, como toda España. Francia, después de la guerra, llegó a la cúspide de sus glorias. España se ha fortalecido en la paz y en esta hora, Francia y España se complementan y se necesitan. Os ruego que seáis intérprete del saludo del pueblo de Madrid a Francia.

El alcalde terminó con vivas a Joffre y a Francia. El mariscal agradeció el homenaje que se le tributaba e hizo sinceras protestas de cariño a España y Madrid. En seguida se celebró un lunch durante el cual dió un concierto la banda municipal que interpretó también «La Marsellesa». El Ayuntamiento en pleno acompañó a Joffre hasta la puerta, donde el alcalde dió un viva al general, que fué contestado con entusiasmo por el gentío.

MADAME JOFFRE
 La esposa de Joffre almorzó con la señora de un conde de la embajada francesa.

RECEPCION EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA
 Desde la estación se trasladó Joffre al Ministerio de la Guerra, donde se verificó la recepción oficial. Antes de las cinco se encontraba en el Ministerio todo el Gobierno, los presidentes y expresidentes de las Cámaras, los jefes de los grupos parlamentarios monárquicos, marinos, agregados a la Embajada, personal de la misma, etc., y numerosas señoras.

El mariscal Joffre llegó acompañado del general Echagüe y del coronel Molins. Las bandas de los regimientos de Borbón y Saboya interpretaron «La Marsellesa». En la escalera aguardaron a Joffre el ministro de la Guerra y la esposa de éste. En el salón grande se sirvió un lunch, y a las seis y media terminó el acto.

EN EL ATENEO
 Desde el Ministerio marchó Joffre al Ateneo, para asistir a la solemne sesión preparada en su honor. El salón de actos aparecía lleno, viéndose muchas personalidades. Joffre fué aclamado y ocupó la presidencia, acompañado por los señores Menéndez Pidal, Machado, Altamira, Sánchez Ocaña y otros. El señor Menéndez Pidal dirigió, en nombre del Ateneo, un entusiasta saludo al glorioso soldado del Marne.

El señor Machado leyó poesías alusivas a Francia. Don Manuel Aznar leyó una emocionante impresión de la batalla del Marne. Y el señor Altamira cerró los discursos pronunciando uno en elogio de Joffre. Este dijo que un francés en España se hace la ilusión de que está en su país: todos le conocen y entienden su lengua. Agradeció la visita de los españoles a Francia para contemplar la devastación del pueblo y poner flores a sus muertos. Terminó diciendo que llevará a Francia un imperecedero recuerdo de su viaje, recuerdo que quiere sintetizar con un «Viva España!»

La concurrencia contesta con aclamaciones.

Información general

Madrid, 28.—Varias horas.

LOS FERROVIARIOS AMENAZAN CON LA HUELGA

Anoche entregó al subsecretario de la Presidencia, una comisión de ferroviarios de todas las Compañías, una exposición que dirigen al Gobierno, participando que si para el día primero de mayo no se resuelve definitivamente el asunto de sus sueldos, presentarán los oficios de declaración de huelga.

EL ESTADO DE GUERRA EN ASTURIAS

El subsecretario de Gobernación ha dicho que en Oviedo se ha declarado el estado de guerra, pero que no tiene por causa la determinación ningún suceso anormal, sino que es sólo una previsión de las autoridades contra lo que pudiera ocurrir el día primero de mayo, con ocasión de la Fiesta del Trabajo, pues toda

vía no ha quedado tranquilizados los ánimos después de los sucesos de Mieres. En el resto de España, ha dicho que hay completa normalidad.

FALLECIMIENTO DE MIRANDA

Telegramas de Santiago de Galicia dan cuenta de que a mediodía ha fallecido el exministro de Marina general Miranda, rodeado de su esposa e hijos. Ha causado la noticia sentimiento, enviándose a la familia muchos telegramas de pésame. El cadáver será traído a Madrid.

SINDICALISTAS AL EXTRANJERO

BARCELONA.—Ha marchado a París el sindicalista Pestafío, que embarcará en El Havre para los Estados Unidos. No han podido pasar la frontera los sindicalistas Cremades y Carbó. Cuando puedan hacerlo marcharán a Rusia el primero, y a Italia el segundo. —Han sido libertados trece alemanes a los que se detuvo y que embarcarán para Génova.

TOROS EN SEVILLA

SEVILLA.—Se ha celebrado la corrida a beneficio de la Cruz Roja, asistiendo a la fiesta la reina, que fué muy aclamada. El ganado de Gamero Cívico cumplió. Joselito y Belmonte estuvieron bien.

CRIMEN PASIONAL

A la puerta del Instituto Rubio, de esta corte, un joven llamado Luis Rodés cuestionó con su exnovia Guillermina Martín, invitándole a reanudar las relaciones. Como ésta se negara rotundamente, el despreciado pretendiente le hizo un disparo de revólver, hirién-dole gravemente en el pecho, y seguidamente volvió el arma contra sí, disparándose la contra el parietal derecho y muriendo en el acto.

UNA DESGRACIA

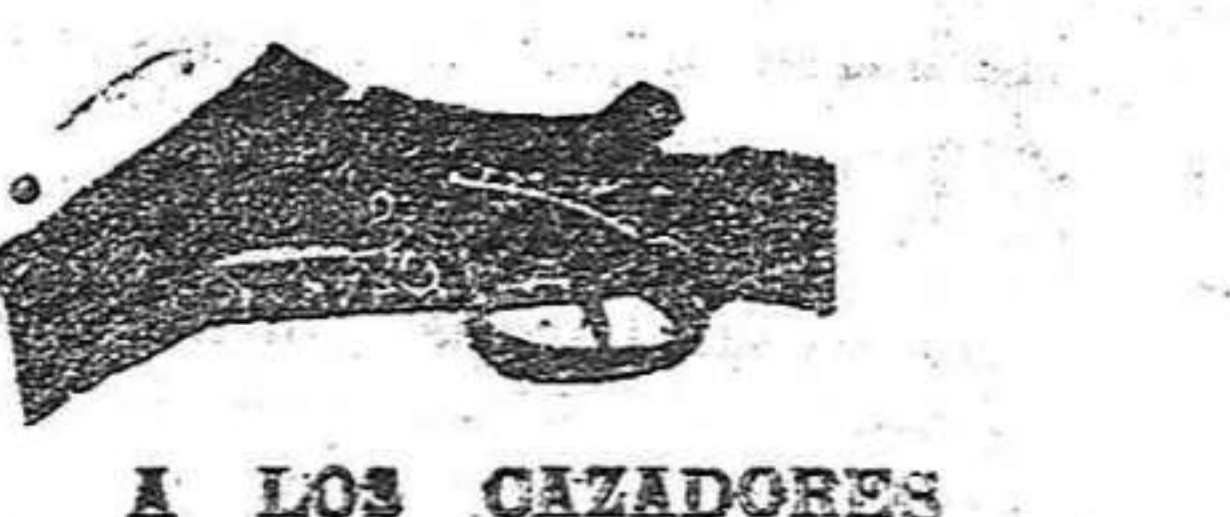
Entre los sucesos ocurridos hoy en Madrid se registra uno muy lamentable por las circunstancias del suceso. El joven de 18 años Vicente Satorre iba haciendo sonar un silbato de latón. En un encontronazo con otro muchacho se lo tragó deteniéndosele en la garganta y muriendo asfixiado.

DISTURBIOS POR LA CARESTIA

ALBACETE.—En Casas Ibáñez se celebró un mitin para protestar de la carestía de las subsistencias. Grupos de obreros cortaron los cables del teléfono, telégrafo y la luz. Se practicaron detenciones, pero esto exasperó a los obreros, que asaltaron el Juzgado y pusieron en libertad a los detenidos.

DON JAIME A BOGOTA

PARIS.—Don Jaime de Borbón ha abandonado París, marchando a Burdeos, donde embarcará con rumbo a Bogotá.



A LOS CAZADORES
 Escopetas garantizadas a toda prueba para pólvoras sin humo. Catálogos gratis. Pídanse al fabricante **JOAQUÍN FERNÁNDEZ, EIBAE** Representantes, **ANGULANO HEB.** MANOS, Mercado, 45.

Partos

Dña. Enriqueta Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.ª, Zaragoza.

¡ESTARÁ Y LOCO!
 si compra muebles sin consultar antes precios en La Amuebladora. Bretón de los Herreros, 44.

Sección de Nájera

Ferias y fiestas.

NAJERA, 28.—Ayer, a las nueve de la noche, se quemó la segunda colección de fuegos artificiales, de Mirafuentes, tan bonita como la anterior: tocando en los intermedios, la banda municipal y bailando el pueblo soberano hasta las doce. En la Sociedad La Recreativa se celebró un baile, que fue un éxito. Nuestras guapísimas paisanas y algunas de fuera, se dieron cita en el salón, con numerosos jóvenes y bailaron hasta bien entrada la mañana.

Hoy, festividad de nuestro patrón San Prudencio, a quien hay que reconocer su influencia con el astro rey, la banda municipal recorrió las calles tocando una bonita diana. En la Iglesia parroquial de la Santa Cruz se ha celebrado con mucha concurrencia de fieles, a las diez, misa solemne, a la que ha concurrido nuestro Ayuntamiento y autoridad militar precedidos de la música del pueblo. Del sermón ha estado encargado un Padre franciscano de esta Comunidad, de quien se hacen alabanzas por su meritoria oración.

En este momento (las doce) sale la procesión con la imagen de nuestro Santo, del que penden unos ramos de habas muy hermosos; recorriendo las principales calles de la ciudad, con la música y un gentío inmenso. En la Casa del Ayuntamiento hay preparado un refresco, y abajo, en la plaza de Don Miguel Villanueva, la música, incansable, nos entretendrá con un concierto hasta las dos.

Son muchos los forasteros que por nuestra ciudad pululan, y esta tarde se espera muchos más, para presenciar la corrida de toros: éstos han sido enchiquerados ante numeroso público: son dos buenos mozos de Jiménez y Casas, bien puestos de defensas y de arrobos. Con el valiente y simpático espada Saulo Ballesteros hemos hablado esta mañana, y el maño nos ha mostrado ganas de arrojarse y de ganarse la contrata para San Juan mártir y ferias.

De Santo Domingo me dicen vendrá una comisión de la empresa a presenciar sus faenas y si queda bien, firmar su contrata para las fiestas del Santo.

En el café Moderno de don Julio Gasco debutaron la cuartetista y bailarina Carmen Esmeraki y el ventrílocuo Castrillo, con numeroso auditorio, que aplaudió todos los números del programa. Son artistas como hace tiempo no hemos visto por aquí.

En el Teatro Villegas siete trabajando la compañía del señor Cori con buenas entradas, siendo todas las noches muy aplaudida. Esta noche se estrenan «Los niños del Hospicio», melodrama en seis actos. —Ángel Peña.

VENTA de CASA en CALAHORRA calle del Soto, número 9, tres pisos, fachadas a dos calles, frente a la administración de Correos, con almacén en dichas fachadas. Dirigirse al dueño Carlos Garrido, en dicha calle.



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Banca Ulargui Logroño

Cotizaciones de Madrid		DIAS	
		27	28
Interior 4 0/0	1250	71 85	
Interior en títulos A.	7440	14 00	
Interior carpetas	7260	71 93	
Amortizable 4 0/0	8750	87 41	
Amortizable 5 0/0	9000	96 00	
Amortizable 6 0/0	8610	86 00	
Exterior 4 0/0	8425	84 00	
Acciones Río de la Plata	29600	231 50	
Acciones Banco España	000 00	528 00	
Acciones Tabacos	000 00	000 00	
Acciones Felguera	15 70	147 00	
Francos	34 75	3 63	
Liras	22 69	22 63	
Libras	10 25	10 56	

HERRERO, RIVA Y COMP.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 28

Interior 4 por 100 al contado	71 85
» en títulos pequeños	74 00
Amortizable 5 por 100	96 00
Amortizable 1917	96 80
Banco España Río de la Plata	236 00
Acciones Asucarera preferente	121 15
» ordinaria	50 75
Obligaciones Id. al 4 por 100	84 75
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alsasua 4 1/2 por 100	13 00
Banco España	528 00
Compañía Arrendataria Tabacos	000 00
Paris Cheques	35 60
Londres	22 60
Martes	10 15
Ferrocarriles del Norte	299 50
Madrid-Zaragoza-Alicante	312 00

CAJA DE AHORROS
Con libreta.—Interés anual 2 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están empleadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.
Cuentas corrientes a vista 0 0/0 anual
Imposiciones a 30 días 2 por 100
Imposiciones a mayor plazo, con vencimiento
Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda compra y venta de valores españoles extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

VACA DE LECHE. Se vende una de buena raza, de 5 años, preñada de ocho meses. Para tratar con Claudio Viguera, Nalda.

AUTOMOVIL

Vendó «Dodge», arranque y alumbrado eléctrico, en 5.800 pesetas, c haría cambio por buena motocicleta. Escribir a F. O., administración de LA RIOJA.

OCASION. Disponemos de cuerpos de escritorio, estilo inglés, con cristales grabados, un cristal de escaparate de 2 por 1'30 metros, vitrinas para comercios, un vapor de collar ropa, seminuevo, mesas de oficina y toda clase de ensamblajes. Diríjanse, carpintería de Sobrón y Escudero, Herreras, 57, y Cadena, 9.

MULAS, CABALLO Y TARTANA
Vende don Alejandro Gallego, en Santo Domingo de la Calzada, dos mulas de trabajo y un caballo de 8 años; un carro y una tartana valenciana, con sus arrosos y a toda prueba.

VENTA DE FINCAS EN NAJERA
Pertencientes al Hospital del Refugio de esta ciudad, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar el 18 del próximo mayo, a las diez de la mañana, en el local-escuela del mismo establecimiento, 26 fincas rústicas y urbanas, de las que, con las condiciones para dicha subasta, pueden enterarse en el domicilio del que suscribe, en el de don Manuel Castillo, don Pedro Pablo Ortiz y don Manuel María Anguiano.

Nájera, 28 de abril de 1920.—El rector, Anastasio Torrecilla.

PIEDRAS

PARA ENCENDADORES TODOS TAMAÑOS. PRECIOS BARATISIMOS. MANUFACTURA DEL FERRO-CERIO ESPAÑOL. S. A. UNIVERSIDAD, 32. BARCELONA

ACEITES INDUSTRIALES
para transmisiones, dinamos, motores a gas, automóviles, transformadores, valvolina roja, grasa consistente, algodones para limpieza. Se vende Logroño, precios especiales. Claudio, en la Alhóndiga, o Tarnave, en el Banco Riojano. Id

SE VENDE DE OCASION
un coche tonó de 1.ª cuatro asientos, con su bonito caballo Alazán, de 4 años, bien domado; a toda prueba, y guarniciones de lujo para el mismo; otro tonó pequeño, propio para niños y 4 sillas de picar toros, seminuevas, completas; baratísimo. Razón, Martín Ortega, Logroño.

VACANTES
Se hallan vacantes la secretaria y escuela de Patronato, con el sueldo anual la primera de quinientas pesetas, y la segunda con otras quinientas, las que cobrará por trimestres vencidos. El agraciado podrá desempeñar los dos cargos.—Las solicitudes, al alcalde que suscribe, en el término de 15 días.
Gallinero de Cameros, 27 de abril de 1920.—El alcalde, Víctor Pérez.

La Casa Anguiano Hermanos

en el vivo deseo de favorecer a sus clientes, ofrece durante el presente mes algunos artículos a precios muy económicos.

Lámparas filamento metálico, de 5 a 50 bujías,	a 1'60 ptas.
Hojas legítimas «Gillette», la docena	3'50 »
Pinzas para la ropa, caja de tres docenas	0'65 »
Polvos Floramy, la caja	2'90 »
Jabón Hiel de Vaca, caja de tres pastillas	0'60 »
Estuches de papel y sobres, caja de 50 cartas	1'25 »
Tirantes de caballero, desde	0'80 »
Ligas de »	0'65 »
Jabón Pears, la pastilla	0'70 »
Platos de mesa, la docena	3'75 »
Polvos de jabón, paquete de medio kilo	1'25 »
Piedras de cristal antisépticas, caja	0'70 »

Casa Anguiano Hermanos Mercado, 45

Folleto de LA RIOJA 130

Por el honor del nombre

(Publicado por la Casa Sopena)

hiera desvanecido todas las dudas, si hubiesen podido tenerlas los asistentes.

El éxito de la comedia era tanto más seguro cuanto que la evasión del barón parecía amenazar seriamente a los intereses de los que la habían favorecido. Los detalles de la fuga, Marcial creía conocerlos tan exactamente como los evadidos mismos. Si ellos habían sido los actores, él había sido el autor. En eso se equivocaba y no tardó en rendirse a la evidencia. El resumen, desde el primer momento, reveló circunstancias que le parecían inexplicables. Demostró que, para evadirse, el barón de Escorval y Bavois habían debido verificar dos descensos sucesivos. Primeramente desde la ventana de la prisión hasta el saliente que se hallaba al pie de la torre chata; después les había sido necesario deslizarse desde aquella repisa hasta el final de la roca a pico. Pues bien, para realizar aquella doble operación, los prisioneros necesitaban dos cuerdas. Marcial se las había llevado, hubieran debido encontrarlas. Entonces, ¿cómo es que únicamente

te se encontró una, la que habían visto las aldeanas colgando de la saliente, en donde estaba agarrada a una palanqueta de hierro, y en cambio de la ventana a la saliente no había cuerda?... Este hecho estaba a la vista de todo el mundo.

—No deja de ser extraordinario—murmuró Marcial, pensativo.

—¿Es muy extraño!—dijo el señor de Courtomieu.

—¿Cómo diablos se las han arreglado para llegar desde la ventana del calabozo a esa estrecha cornisa

—Difícil es de explicar.

Marcial tenía que hallar otra ocasión de sorprenderse. Al examinar la cuerda que había servido para la segunda bajada, observó que no era de un solo pedazo; habían atado las dos cuerdas que él había llevado... Evidentemente la más gruesa no había sido bastante larga. ¿Cómo podía ser eso? El duque había calculado mal la altura de la roca... o el abate Midon se equivocó al tomar las medidas. Midiendo aquella gruesa cuerda con la vista, le parecía más corta que cuando se la liaron al cuerpo para entrar en la ciudadela.

—¿Habrá sucedido algún accidente imprevisto?—decía a su padre y al marqués de Courtomieu.

Y como el joven era uno de esos espíritus que no pueden permanecer tranquilos mientras tienen algún problema que resolver, quiso, a pesar de las razones del señor de Courtomieu, ir a inspeccionar el pie de las rocas. Al llegar allí, vió que

debajo de la cuerda se veían grandes manchas de sangre.

—¿Uno de los fugitivos se ha caído!—dijo Marcial vivamente.— ¡y está peligrosamente herido!

—Pues si he de decir lo que siento—exclamó el duque de Sairmeuse,— si el señor de Escorval se hubiese roto el bautismo, me alegraría mucho de ello.

Marcial enrojeció, y mirando fijamente a su padre, dijo friamente:

—Supongo que no piensa usted una palabra de lo que está diciéndome... Hemos empeñado nuestra palabra de honor en salvar al barón de Escorval, y si se hubiese matado sería una gran desgracia para nosotros, ¡una grandísima desgracia!...

Cuando Marcial empleaba aquel tono frío y altanero, su padre no sabía qué responder; le indignaba, pero no lo podía remediar.

—¡Bah!—dijo el señor de Courtomieu;— si ese bribón se hubiese herido solamente, ya nos lo hubieran dicho...

De igual modo opinaba Chupin, que, enviado a buscar por el duque, acababa de llegar. Pero el viejo mercedero, tan locuaz y servicial de costumbre, contestó lacónicamente; y, cosa extraña, no ofreció sus servicios. Su imperturbable confianza, su familiar cinismo y su sonrisa rastrera, habían desaparecido. Tan cambiado estaba, que el señor de Sairmeuse lo notó.

—¿Qué te sucede, Chupin?—le preguntó.

—Que al venir aquí—contestó

con voz ronca el antiguo cazador furtivo,— los muchachos del pueblo me han apedreado... Yo corría y me perseguían gritando: ¡Traidor! ¡Infame!...

Sus puños se crispaban en el vacío, como si hubiese meditado alguna venganza, y añadió:

—Los habitantes de Montaignac están contentos, saben la evasión del barón y se alegran de ella.

Por desgracia, aquella alegría debía ser de corta duración. Los prisioneros, juzgados por un Consejo de Guerra, debían ser pasados por las armas aquel día.

Era viernes. A las doce se cerraron las puertas y las tropas fueron acuarteladas. La consternación y el terror se difundieron por la ciudad, un silencio de muerte reinó en todos los barrios y las calles se quedaron desiertas.

Por fin, a las tres de la tarde, las puertas de la ciudadela fueron abiertas y dieron paso a catorce prisioneros, que fueron adelantando lentamente, acompañados cada uno de un sacerdote. ¡Catorce víctimas!... A última hora, el señor de Courtomieu y el duque de Sairmeuse, dominados por el remordimiento, habían suspendido la ejecución de seis condenados, y en aquel momento un correo llevaba a París seis peticiones de indulto, firmadas por el Consejo de Guerra. Chantonineau no estaba incluido en el número de aquellos por quienes se imploraba la real clemencia. Cuando le sacaron de su calabozo, aun ignoraba si su carta había sido o no útil; con-

SE VENDEN
4 bocoyes, un mostrador de una artes y una máquina de corchar botellas, todo en uso, Razón, Baños, 6.

AYUNTAMIENTO DE MILAGRO (NAJERA)

Medición y parcelamiento de terrenos

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado para ello, ha procedido a la medición y parcelamiento de unas trescientas y setenta y cinco parcelas de monte y sotos municipales, para su reparto entre los vecinos, para su anuencia concurso entre los interesados peritos agrícolas, para que deseen efectuar dichas operaciones dando a la vez las rasantes de parcelación de los indicados terrenos, sus proposiciones al alcalde, dente que suscribe, para el día 1.º de mayo próximo, expresando en la cuota por unidad de terreno en robadas o en hectáreas, las que se comprometerán a realizar citados trabajos.

Milagro, 24 de abril de 1920.
El alcalde-presidente, Manuel de León.

Fábrica de los acreditados

Calzados

Elaborados a mano
Frente al Teatro Bretón
Antes de comprar visitad la Casa y consultad sus precios inmenso surtido en todos los modelos de última creación.

SE ADMITEN seis mil pesetas con garantía de finca urbana, punto céntrico de la capital. Meses, Atillano Torralba, Notario Logroño.

A LOS MEDICOS

Por defunción del médico prototario se vende una caja completa de amputaciones, una caja de tósas, un termocauterio, máquina eléctrica y otros varios aparatos utilidad para los médicos y practicantes. Dirigirse a la farmacia I. Iglesias.

DEVOCIONES PARA MAYO

La Hora de la Ascensión, a Imitación de María Novena a N. S. del Amor Hermoso Novena al Corazón de María a la Sagrada Familia Oficio Parvo de la Id. Id. LIBRERIA DE CARLOS

PUPILOS. En casa de confianza, se desean tener dos formán, Cristo, 3, cuarto.

SE VENDE una espaciosa dra y dos vacas lecheras, y se den o arriandan 12 fanegas de Razón, Conrado Ortega, guano nero.

taba los condenados con desdora ansiedad. Hubo un momento en que sus miradas expresaban terrible angustia, que el señor que le acompañaba se inclinó hacia él, murmurando:
—¿A quién buscas con la hijo mío?...
—Al barón de Escorval.
—Esta noche pasada ha evadido.
—¡Ah!... ¡por fin moriremos!—exclamó el heroico aldeano.
Y tal como lo había pronunciado murió sin palidecer, tranquilo, con el nombre de Marcial en los labios...

XXXIII

Durante los luctuosos momentos que sembraron de consternación y luto a la población de Montaignac, la señorita Blanca y tomieu permaneció risueña y tranquila, como si nada hubiera ocurrido. Su corazón permaneció insensible ante los tristes lamentos de los desgraciados entregados al consejo de Guerra. ¿Por qué esa diferencia? Porque aquellos desgraciados habían defendido la carretera, y la señorita de tomieu no podía dudar de su tan horrendo...
Y no había debido, sino la intervención de la hija de Le... el no quedar prisionero. El... nar eso era superior a sus...
De modo que en cuanto... Montaignac contó a su padre... toda la exageración del res...

Jabón Blanco Primera

puro de aceite de oliva

de Santiago Ruiz de la Torre.-ARNEDO

mejorable

su suavidad cicatriza las heridas de la piel
recomendado por las eminencias médicas

Ojo con las imitaciones

Exijase la marca de S. R. Torre-
Venta en principales tiendas de Ultramarinos

objeto de evitar las numerosas y burdas imitaciones que vienen haciéndose del

Jabón Blanco Especial

como se conocerá en lo sucesivo.

Sus fabricantes los señores
LIZARI URRY Y REZOLA
DE SAN SEBASTIAN
lo han registrado con el nombre

de Jabón LAGARTO

Informes, FOURVEL. Logroño.

PERDIDAS

Alguna persona se ha encontrado en cuatro billetes de 250 pesetas, uno de cincuenta pesetas, en la cartera de Lardero a Logroño, se entrega en esta Administración, pues se trata de un portador y se gratificará. Quien haya recogido una cartera con dinero y otros objetos, entre los cuales había una pequeña, hará favor de echarla en una medalla al buzón de

De un llavero con dos llaves. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración. De una cadena con dos medallas. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración.

BUQUETA, en buen uso, se vende. Informes, Delicias, 4, por la tarde a las tres de la tarde.

VACANTE DE MEDICO
Se anuncia la vacante de médico titular de los puentes de esta villa de Santurde, con la dotación de 5.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Solicitudes, documentadas, se presenten al señor alcalde de esta villa durante el plazo de 15 días, contados desde esta fecha. 26 de abril de 1920.—El alcalde, P. M. Máximo Aransay.

MASTRO DE VACAS de villa, sueldo anual de 60 fanegas, mitad trigo y mitad de centeno, pagadas por meses adelantados. Solicitudes al alcalde de Manzanares de la Posa, en el plazo de 15 días. 26 de abril de 1920. Daniel Narro

MASTRO DE PASTO, BARATO en la Carnicería «La Burgalesa», en Dulin, se vende cordero entero, a 3'20 el kilo. A los cortadores de los cerdos y la capital a precios reducidos y facilidades en el pago.

BUENA ABUNDANTE Y BARATA para todos los usos. Bomba a gasolina, creosota. Plácese presupuesto, indicando la cantidad de agua y altura de elevación a Jesús de Mata Viator, Travesía del Mercado, 10, Logroño.

PISO VACANTE en el 2.º de la casa número 10 de Cervantes. Informes en el 1.º de la misma casa.

EN LA ZAPATERIA de Portales, 78, se necesita dependiente que sea copalmar, aunque no conozca el oficio de zapatería.

VACANTE DE MEDICO Se anuncia la vacante de la plaza de médico titular de esta villa, con el sueldo de 3.500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Solicitudes, documentadas, se presenten al señor alcalde en el plazo de 15 días. 27 de abril de 1920.—El alcalde, Amador Cereceda.

MASTRO Y TRACTOR Se vende una trilladora «París» y un tractor «Titán», 10-20 caballos, con sus tierras y no necesitan maquinarias. Dirigirse a don Juan de Cisneros, por la calle de Madrid de los Trillos.

MASTRO Y ANTEPECHOS de todas dimensiones. Informes, Logroño, núm. 20.

VACANTE DE SECRETARIO Y ORGANISTA

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia la plaza de secretario, a razón de 900 pesetas anuales, y la de organista, a razón de 150 pesetas, también anuales, sin incluir derechos de arancel; siendo preferido el solicitando que reúna las condiciones de ambos cargos. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, en el plazo de 15 días, al señor alcalde que suscribe. Moreda de Alava, 24 de abril de 1920.—El alcalde, Heliodoro Díaz de Rada.

VACANTE DE PRACTICANTE

Se encuentra vacante la plaza de practicante-barbero de esta villa, con el sueldo anual de 40 fanegas de trigo, satisfechas por el Ayuntamiento en el mes de septiembre. Si alguno de los aspirantes es apto para desempeñar la Secretaría del Ayuntamiento, será agraciado con la misma, percibiendo 500 pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos. Será preferido el que haya desempeñado alguna Secretaría por espacio de cuatro años. Las solicitudes con los documentos justificativos, debidamente reintegrados, se dirigirán a esta Alcaldía, por término de 15 días, contados desde que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.—Hornos de Moncalvillo, 23 de abril de 1920.—El alcalde, Vicente Mayoral.

¿USTED quiere tener bien surtida su tienda de Mercadería, Bisutería y Novedades? Haga sus compras en la Casa Emilio Urarte y Compañía. Asturias, núm. 1, Bilbao. Venta sólo por mayor.

VACANTE DE MEDICO

Encontrándose vacante la plaza de médico titular de esta villa, Bergasillas y Carbonera, que componen el partido, se anuncia con el sueldo anual de 1.000 pesetas, que se pagan puntualmente por trimestres vencidos.

Por la asistencia a unas 120 familias de Bergasilla y 40 de Bergasillas se abonarán al facultativo 4.000 pesetas anuales, que con puntualidad lo efectúa trimestralmente una sociedad de contribuyentes responsables.

El médico no necesita caballería, pues cuando alguno de Bergasilla lo necesita se la proporcionan. Este anejo dista unos 20 minutos.

A Carbonera, que hay mayor distancia, en atención a no valerse los puentes del médico de Bergasilla y ser un pueblo de 20 vecinos, puede darse el caso de no tener en varios años necesidad de trasladarse.

Para los señores médicos que desconozcan la situación y clima de esta villa, se consigna que tiene tres kilómetros de carretera para empalmar con la general de Arnedo a Estella y que se cosecha en regular escala, aceite, vino y hortalizas.

Las solicitudes, a la Alcaldía en el plazo de 30 días. Bergasilla, 24 de abril de 1920.—El alcalde, Basilio Sanz.

CAMIONES «BERLIET»

para 5 toneladas de carga, con todo, nuevos, llegados de fábrica por carretera, disponibles para entrega inmediata. Un automóvil nuevo en venta, garage de Elizalde, Burgos.

SE VENDE un automóvil «Dietrich», 16 x 22, en buenas condiciones y un auto-camión de cinco toneladas, todo nuevo y completo, marca «Berliet». Para informes, Laurel, 5, Logroño.

ASERRADOR, que sepa afilar y un tornero de madera. Se necesitan en casa del señor Murúa.

PAREJA DE BUEYES. Se venden, gordos o para labranza. Lorenzo Orts, en Arrábal.

Veraneantes

Gabinetes amueblados, se alquilan; tienen huerta para recreo; casa particular; sitio céntrico. Marqués de Francos, núm. 83, en HARO.

PAPEL PINTADO para decorar habitaciones, se venden más de 6.000 rollos de diferentes clases, todo junto o en partidas pequeñas. San Bartolomé, número 12, planta baja, de 3 a 5 de la tarde.

ZAPATEROS
Se necesitan en la zapatería de Francisco Rojas, Miranda de Ebro.

OFICIAL HERRADOR. Se necesita un buen oficial; se le dará un buen sueldo. Dirigirse a don Francisco Villaseca, veterinario de Fuenmayor.

CARPINTEROS
de armazón y para obras de hormigón armado, se necesitan para trabajos de duración en San Sebastián. Dirigirse, Mz. Iturralde y Mendia, San Martín, 14, San Sebastián.

SUBASTA DE OBRA HIDRAULICA

Reconstrucción de presa en el río Aragón, perteneciente a las Comunidades de Peralta, Funes, Marqués de Falces, bajo el tipo de 157.419 pesetas. Se admiten pliegos hasta las 14. del 30 del actual, dirigidos al presidente del Sindicato de Riegos de Funes (Navarra) don Francisco Cirauqui. Los planos y condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en Pamplona en casa del ingeniero industrial don Miguel Berzaluce, y en Funes en casa del señor presidente del Sindicato.

Advertiéndose que las Comunidades se reservan el derecho de admitir la proposición más ventajosa o desecharlas todas si así lo creyeran conveniente.

Funes, 15 de abril de 1920.—El presidente, Francisco Cirauqui.

PISO. Se alquila en sitio céntrico. Razón, LA RIOJA.

APRENDIZ ADELANTADO
Se necesita en «El Arca de Noé». Ganará buen sueldo.

HERRADOR.—Se necesita uno en Calahorra en casa de don Ezequiel G. del Moral.

OFICIALES Y APRENDIZAS
Se necesitan en el taller de Conuelo Verdejo, HARO.

OFICIAL BARBERO

que sepa su obligación, hace falta en Calahorra, casa del practicante don Emilio González, Grande, 26, Calahorra.

VACANTE DE MEDICO

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de mil pesetas, satisfechas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia de una a treinta familias pobres.

El que resulte agraciado con el nombramiento, percibirá también por trimestres vencidos la cantidad de cuatro mil pesetas anuales, satisfechas por una Sociedad responsable por la asistencia de las familias pudientes igualadas con la misma.

Los aspirantes a esta plaza remitirán sus instancias debidamente reintegradas y documentadas al señor alcalde en el término de 15 días, contados desde que aparezca el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia. Villar de Arriba, 27 de abril de 1920.—El alcalde, Daniel Angulo.

VACANTE DE MEDICO

La vacante de médico titular de esta villa que fue anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 22 de los corrientes, número 49, se rectifica en la forma siguiente: La dotación anual que disfrutará el médico agraciado con la plaza será la de 6.000 pesetas por la titular de Beneficencia e iguales del vecindario, de la que una comisión nombrada al efecto responderá y el pago lo verificará por trimestres vencidos.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes con las copias de los títulos y méritos, debidamente reintegradas a esta Alcaldía, hasta el día 10 del próximo mes de mayo en que finaliza el plazo.

Castañares de Rioja, a 24 de abril de 1920.—El alcalde, Salustiano Riano Huerta.

POSADA.—Se traspasa una de las más acreditadas de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

VACANTE DE ORGANISTA

Hallándose vacante la plaza de sacristán-organista de esta Parroquia, se anuncia su provisión con el haber de seis reales diarios y los derechos de arancel por el tiempo de doce días.

Las solicitudes y certificado de buena conducta se remitirán al párroco que suscribe. Anguciana, 27 de abril de 1920.—Isidoro Aguado.

MAQUINA DE HACER CAFE a gas, se vende una de 12 litros, en buen uso. Razón, bar El Brillante.

HERRERO. Se ofrece una con prueba para maquinaria agrícola y toda clase de trabajos. Quien lo necesite puede dirigir ofertas por escrito a Sotero García, calle Zugarbino, 2, 2.º, izquierda, BILBAO.

La Franco - Española

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería

CONSTRUCCION ACABADA DE TODA CLASE DE ENVASES.

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE
Gerente propietario: Nicasio Ladrón

Grúas eléctricas de la

SHEPARD ELECTRIC CRANE & HOIST C.ª DE NEW YORK

El éxito de las grúas «SHEPARD» ha sido el desarrollo más rápido que se ha conocido en esta industria.

PERFECCIONAMIENTO MAXIMO. CAPACIDADES DE 1 A 30 TONELADAS.—En ningún taller de importancia deben faltar las grúas «SHEPARD».—Preferencias de primer orden.

ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD
Casa Central Sucursal del Norte
Barcelona, Pelayo, 12 Bertendona, 4, Bilbao

TELEGRAFOS

Academia Arzuaga - Servert - Reyes

CONVOCATORIA MUY PROXIMA Y NUMEROSA
En la actual aprobaron hasta la fecha todos los ejercicios los señores Bello y Díaz Pisón, y del previc ocho alumnos que están pendientes de los de oposición.

Cinco profesores acreditados por su larga práctica en la enseñanza. Empezará el nuevo curso en primero de mayo próximo.

DETALLES Y MATRICULA, VA RA DE REY, 31, 1.º

Academia Abecia-Sierra

(ANTIGUA DE MORENO)
Preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Correos, dirigida por los oficiales de esta Administración Principal don José María Abecia y don Angel Sierra.

Los resultados obtenidos por esta Academia en los años de su existencia, lo demuestra el gran número de oficiales ingresados en todas las convocatorias. En la actual han aprobado el 98 0/0 de los presentados.

En primero de mayo, se abre un nuevo curso para la próxima convocatoria. Hay internado, encontrando los alumnos todo género de comodidades.—Horas de matrícula de cinco a siete de la tarde.

CALLE DEL MERCADO, NUMERO 46, 1.º, DERECHA.

de Riva los Baños (TORRECIILLA)

Bicarbonatadas calcicas, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Cervecería Logroñesa, de Tomás Moreno, Vara de Rey, 18. Botellas, en las farmacias y droguerías Moderna, Oña, Eraso y Villarreal.

LA MODA ELEGANTE. Pamplona

GRAN SASTRERIA. Sucursal, Plaza del Mercado, 1, primera planta. Cuentas corrientes a cinco meses. Exposición de géneros para confecciones. Cortador NICASIO ARMESTO. Apoderado en Logroño, R. GUERRERO VIDAURRETA.

